

ACTA NUMERO 02

SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ, S.L.P.

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MARZO DEL 2019, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE CONTRALORÍA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TANCANHUITZ, S.L.P., LA LIC. ELBA GRACIELA CASTRO HERNÁNDEZ, LA LIC. YANIRIA SANTIAGO MEDINA Y EL LIC. DAVID ESAÚ SALINAS NAVA, INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- ASUNTOS A TRATAR:
 - A) OFICIO CEGAIP-301/2019
- 3.- ACUERDOS
- 4.- CIERRE DE LA SESIÓN

SE EXPONE EL TEMA DEL OFICIO NÚMERO CEGAIP-301/2019 EN EL CUAL SE EXPRESA EN QUE EL CUMPLIMIENTO DE CEGAIP-129/2019 S.E. QUE SE TOMÓ EN SESIÓN ORDINARIA DE PLENO 06 DE MARZO DEL 2019 Y EN DONDE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y EN DONDE SE LE INFORMA AL AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ COMO SUJETO OBLIGADO QUE DE ACUERDO AA LA SEGUNDA EVALUACIÓN DEL SEGUNDO BLOQUE DE LA VERIFICACIÓN VINCULANTE, EN LA CUAL SE OBSERVÓ LA PERMANENCIA DE LA INFORMACIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017 Y SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017 RESPECTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA QUE SON PUBLICADAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ESTATAL DE TRANSPARENCIA.

EN LA CUAL SE OBTUVO UN 1.10% DE PORCENTAJE CUALITATIVO Y DERIVADO A QUE EL PORCENTAJE MÍNIMO APROBATORIO ES DE 80% SE REQUIERE PARA QUE EN UN PLAZO NO

MAYOR A 5 DIAS SE SUBSANE LA INCONSISTENCIA, UNA VEZ HECHO ESTO SE INFORME A CEGAIP EL CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO, DENTRO DEL PLAZO MENCIONADO.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO LA PRESENTE INFORMACIÓN ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA ESTABLECE EL SIGUIENTE ACUERDO PARA PODER DAR RESPUESTA A CEGAIP:

- 1.- SE REALICE LA BÚSQUEDA ADECUADA QUE PERMITA CONTESTAR CORRECTAMENTE EL REQUERIMIENTO PARA OBTENER INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA EN LA PLATAFORMA CON RESPECTO AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.
- 2.- SUBIR LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL PLAZO ESTABLECIDO
- 3.- RENDIR INFORME A CEGAIP POR MEDIO DE UN OFICIO FIRMADO POR EL SINDICO MUNICIPAL.

POR TODO LO ANTERIOR EXPUESTO SE SOMETE A VOTACIÓN LA VIGENTE ACTA CON RESULTADO APROBATORIO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y SE PROCEDE AL CIERRE DE LA MISMA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 29 DE MARZO DEL 2019 FIRMANDO AL CALCE DE LA PRESENTE.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ, S.L.P.

LIC. ELBA GRACIELA CASTRO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

LIC. YANIRIA SANTIAGO MEDINA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

LIC. DAVID ESAÚ SALINAS NAVA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA